

rescebiese daño ó deshonra en su cuerpo, farien traycion conosciada, et deben haber tales penas como aquellos mismos <sup>1</sup> que feciesen la traycion.

## LEY X.

*Quáles deben ser los físicos del rey, et qué es lo que deben facer.*

Física, segunt mostraron los sabios antiguos, tanto quiere decir como sabidoria para conoscer las cosas segunt natura cuáles son en sí, et qué obra face cada una en las otras cosas: et por ende los que esta bien saben, pueden facer muchos bienes et toller muchos males, et señaladamente guardando la vida et la salud á los homes, desviando de ellos las enfermedades por que sufren grandes lacerias ó vienen á muerte. Et los que esto facen son llamados físicos, que non tan solamente han á puñar de toller las enfermedades á los homes, mas guardalles aun la salud de manera que non enfermen: et por ende ha meester que los que el rey troxiere consigo que sean muy buenos. Et segunt dixo Aristóteles á Alexandre, deben haber quatro cosas en sí: la primera que sean sabidores de la arte, la segunda bien probados en ella, la tercera apercebidos en los fechos que acaescieren, la quarta muy leales et verdaderos. Ca si non fueren sabidores de la arte, non sabrán conoscer las enfermedades: et si non fueren probados en ella, non podrán dar tan cierto consejo, que es cosa de que viene grant daño: et si non fueren apercebidos, non podrien bien acorrer á los grandes peligros quando acaescieren; et si leales non fuesen, ellos podrien facer mayores trayciones que otros homes, porque las farien encobiertamente. Et quando el rey hobiere tales físicos que hayan en sí las quatro cosas sobredichas, et que usen dellas bien, débales facer mucha honra et mucho bien: et si por aventura ellos contra esto feciesen á sabiendas, farien traycion conosciada, <sup>2</sup> et merescerien tal pena como homes que matan á traycion á otros que se fian en ellos.

## LEY XI.

*Quáles deben ser los oficiales del rey que le han de servir en su comer et en su beber.*

Gobernamiento asi como comer et beber es cosa sin que el cuerpo non puede ser mantenido; et por ende los oficiales que han de servir al rey en esto, non tienen menor lugar que los otros que desuso diximos quanto para guardar su vida et su salud. Ca maguer los físicos de que

<sup>1</sup> que se atreviesen á facer la traycion.  
Esc. 5. 6. Tol. B. R. 3. 4.

<sup>2</sup> et merescerian haber pena de traydores. B. R. 4.